



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRICOLAS
MEXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CORDOBA

Secretaría Administrativa

Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México

, mayo 9, 2005

Oficio Circular No. SEC.05.- **0701**

CC. TITULARES DE LAS U.B.P.P'S

Colegio de Postgraduados
Presentes.

Debido a algunas anomalías detectadas en la ejecución de los trabajos de prótesis (***Odontología, Oftalmología y Ortopedia***), se solicita difundir entre el personal adscrito a esa U.B.P.P. a su digno cargo, que cualquier trabajo que les sea realizado al respecto por parte de los profesionistas contratados por el Colegio de Postgraduados, tendrá que ser de la entera satisfacción del solicitante/beneficiario. Asimismo, que ***cuando el trabajo se haya concluido deberán firmar la factura correspondiente*** para que el prestador del servicio pueda realizar su cobro a la Institución. ***La firma y nombre completo del trabajador deberán otorgarse con la leyenda de:***

"Recibí a mi entera satisfacción el trabajo descrito en esta factura"

O en su caso:

"Recibí a mi entera satisfacción el trabajo que ampara este recibo de honorarios"

Sólo con el anterior requisito el Departamento de Formulación y Control Presupuestal procederá a autorizar el pago de los servicios que se presenten a cobro.

Como medida de protección ***se sugiere no firmar la factura o el recibo de honorarios si el trabajo no ha sido terminado ni entregado a satisfacción***, o de acuerdo a la prescripción del ISSSTE, ***de lo contrario será responsabilidad del trabajador otorgar su firma en tales condiciones***, no pudiendo hacer después ningún reclamo por los trabajos no recibidos ni concluidos.

ATENTAMENTE.

E. ALEJANDRO JAIMES ESCOBEDO
Secretario Administrativo

- c.c.p. Dr. Benjamín Figueroa Sandoval, Director General.-Pte.
- c.c.p. C.P. Apolonio Flores Sánchez, Titular del OIC.-Pte.
- c.c.p. Lic. Regina Fernández Cabrera, Directora Jurídica.-Pte.
- c.c.p. Lic. Felipe Velázquez Martínez, Subdirector de Relaciones Laborales.-Pte.
- c.c.p. L.C. Susana Ortiz Vergara, Jefe del Departamento de Formulación y Control Pptal.-Pte.
- c.c.p. Ing. Ignacio A. Silva Díaz, Jefe del Departamento de Contratos.-Pte.
- c.c.p. Lic. Ma. Esther Rodríguez Casarrubias, Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Pte.
- c.c.p. Dr. Edilberto Niño Velázquez, Secretario General del SIACOP.-Pte.
- c.c.p. C. Fausto Hernández Zárate, Secretario General del SINTCOP.-Pte.

EAJE/SOV/mgcm